

MEDIDAS FOCALIZADAS

Del 15 al 31 de enero de 2021

No bajemos la guardia

ANTE LA COVID-19

LAS REGIONES DEL PAÍS SE HAN DIVIDIDO EN TRES NIVELES DE ALERTA



Medidas permanentes

- Uso de mascarillas.
- Lavado de manos.
- Distanciamiento físico.
- Uso de espacios abiertos y ventilados.
- Evitar aglomeraciones.

ALERTA MODERADA

Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Loreto, San Martín, Ucayali



No hay restricciones a peatones y vehículos

Toque de queda
11 p.m. a 4 a.m.

AFOROS

- 40% Gimnasios, casinos, cines, teatros y artes escénicas
- 50% Centros comerciales, tiendas por departamento, galerías y otras tiendas
- 60% Restaurantes
- 30% Centros de culto

ALERTA ALTA

Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima Metropolitana, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, Tumbes



Vehículos particulares no pueden salir los domingos

Toque de queda
9 p.m. a 4 a.m.

AFOROS

- 30% Gimnasios, casinos, cines, teatros y artes escénicas
- 40% Centros comerciales, tiendas por departamento, galerías y otras tiendas
- 50% Restaurantes
- 20% Centros de culto

ALERTA MUY ALTA

Áncash, Ica, Junín, Lambayeque, Piura, Tacna, Lima Región



Vehículos particulares y peatones no pueden salir los domingos

Toque de queda
7 p.m. a 4 a.m.

AFOROS

- 20% Gimnasios, casinos, cines, teatros y artes escénicas
- 30% Centros comerciales, tiendas por departamento, galerías y otras tiendas
- 40% Restaurantes
- 10% Centros de culto



Medidas para vuelos internacionales

Los vuelos provenientes de Europa serán suspendidos hasta el 31 de enero.

Todos los pasajeros de vuelos internacionales que arriben al Perú deberán realizar una cuarentena de 14 días. Si pasado los seis días de ingreso al país, el viajero se realiza una prueba molecular cuyo resultado es negativo a la COVID-19, la autoridad sanitaria le otorgará el alta epidemiológica. El costo de la prueba será asumida por el pasajero.



PERÚ

Ministerio de Salud

LA SALUD DEPENDE DE TODOS



#NoBajemosLaGuardia